

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9325

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50)
(Por trimestre... 7)

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Continúa según las últimas noticias el resultado de las provincias en que se ha ultimado la eleccion de interventores.

Coruña.—634 A.; 98 O.
Gerona.—129 A.; 78 O.
Guadalajara.—114 A.; 49 O.
Huesca.—328 A.; 110 O.
Jaen.—212 A.; 76 O.
León.—488 A.; 281 O.
Lérida.—206 A.; 180 O.
Zamora.—590 A.; 108 O.
Zaragoza.—466 A.; 176 O.
Salamanca.—539 A.; 133 O.
Navarra.—328 A.; 159 O.
Madrid.—282 A.; 106 O.
Segovia.—216 A.; 226 O.
Sevilla.—266 A.; 56 O.
Soria.—172 A.; 102 O.
Teruel.—209 A.; 61 O.
Toledo.—130 A.; 28 O.
Valladolid.—251 A.; 123 O.
Valencia.—380 A.; 310 O.

—Toledo, 17 (12 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Mora en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«En este momento, nueve y media de la noche, recibo aviso de D. Braulio Millas, fiscal municipal de esta, y de D. Atanasio Fernandez Cabrera, que han quedado estinguídos los incendios de la propiedad del primero, denominada *Canteras*, y la quinta del segundo, titulada *Chamberi*. Las superficies incendiadas estaban destinadas á pastos con plantaciones de almendros, 500 fanegas en la primera y 100 en la segunda. Se ignoran las causas que determinaron el siniestro.»

—Hoy tambien recibimos de Huesca noticias contradictorias sobre la lucha electoral.

Parece que luchan contra el señor Castelar los constitucionales amigos del Sr. Laserna, los liberales conservadores amigos del baron de Alcala, los demócratas progresistas amigos del vizconde de Torres Solanot, y una parte del elemento eclesiástico.

Al Sr. Castelar le apoyan los posibilistas y una parte del elemento constitucional, con gran decision todos.

Esto es lo que se nos dice en unas y otras cartas.

—Parece que los posibilistas de Barcelona estan resueltos á apoyar la candidatura del insigne orador don Emilio Castelar por aquella circunscripción.

—Anoche estuvieron reunidos en la secretaría de Gobernacion algunos señores ministros con objeto de conocer las últimas noticias recibidas de provincias sobre eleccion de interventores.

Esta noche se reunirán en la presidencia para celebrar Consejo.

—El *Globo* manifiesta hoy completa seguridad del triunfo del ilustre orador Sr. Castelar por el distrito de Huesca.

El *Imparcial* dice de los radicales que redoblarán sus esfuerzos en la votacion de diputados y que harán todo lo posible en favor de sus amigos.

Dice que es elogiado el Sr. Figueroa, que ha dirigido los trabajos electorales de los progresistas-demócratas.

—El Sr. Romero Robledo ha recibido hoy una carta del Sr. Cánovas del Castillo, en la cual el jefe del partido conservador se manifiesta completamente satisfecho del resultado electoral de Madrid, y dedica al Sr. Romero Robledo las mas expresivas y cariñosas frases, que demuestran bien claro hasta qué punto son íntimos y cordiales su identidad política y su afecto particular.

—Los demócratas, los conservadores y los constitucionales, están trabajando, cada cual desde su campo y con perfecta legalidad, en favor de sus respectivos candidatos para la eleccion que se verificará el próximo domingo.

—Continúan los incendios en provincias.

Anoche recibió el gobierno nuevos telegramas dándole cuenta de hallarse ardiendo algunas dehesas en las provincias de Extremadura y Toledo.

Ha sido cogido infraganti uno de los incendiarios.

Es indudable que estos siniestros no son casuales ni proceden de venganzas de localidad.

El consejo de ministros se ocupó anoche del asunto, y no se hará esperar alguna disposicion enérgica para estrapar de raíz esta clase de bandolerismo.

La repetición de estos hechos es de tal gravedad, que la opinion pública acogerá con apasmo cualquier medida excepcional que adopte el gobierno para castigar severamente á los autores de esta clase de delitos.

—Habana 17.—Junta directiva del partido constitucional ha acordado esta candidatura por la Habana:

Santos Guzman, Ramon de Armas, Miguel Villanueva, Mamerto Pulido, Francisco Duquesne, Gabriel de Cubas y Manuel Arnau.

—Badajoz 17 (4-10 t.)—Gobernador al ministro:

Signen siendo numerosos los par-

tes que recibo de incendios. Uno de los de mas consideracion ha sido el ocurrido en Llerena, donde se han experimentado grandísimos perjuicios en el arbolado; pero son otros varios los términos municipales en que el voraz elemento ha producido considerables daños. La guardia civil ha capturado cinco sujetos mas, autores presuntos de dichos delitos. Registrado uno de ellos, se le han encontrado materias inflamables y efectos á propósito para llevar á cabo actos tan criminales. Ha sido aprehendido tambien infraganti un muchacho de unos 14 años, que manifestó que un hombre le habia mandado pusiera fuego, como en efecto iba á hacerlo.

—Cuenca 17.—El gobernador: Dice el alcalde de Cañete que un vecino de aquel pueblo mató ayer á otro con arma de fuego: la causa aparente fué una disputa sobre la propiedad de un sombrero; pero es de creer que pasiones políticas sean el origen de esto, porque la sobreescritacion en aquel distrito, con motivo de la asonada de los amigos del Sr. Arribas, es grande.

—Se ha recordado al capitán general de Granada la real orden de Guorra que prohiba la permanencia de los confinados cumplidos en las plazas de Africa.

—Por los datos recibidos hasta ahora de provincias, los conservadores-liberales sacarán triunfantes unos cuarenta y cinco candidatos de su comunidad política.

—Los ministros en el Consejo de anoche, se ocuparon principalmente de asuntos electorales. El Sr. Gonzalez (D. Venancio), comunicó á sus compañeros las últimas noticias recibidas de provincias, y que fijan la situacion de los candidatos así auctos como de oposicion.

Después dieron cuenta los ministros de Hacienda, Ultramar y Fomento de algunos expedientes.

—Muchos hombres políticos del partido conservador han anunciado que el día 21 estaran en Madrid para tomar parte en la eleccion. Ha llegado D. Fermin Lasala, y han anunciado su próxima venida los señores Cavaero (D. Juan), Sawa, Porrua, Torneros, Heredia Spiuola y muchos mas.

—El rey Kalakana ha traído una condecoracion para S. M. el rey, que ha entregado al Sr. Sagasta.

—Lemos en el *Mercantil Valenciano*:

«En la provincia de Castellon muerden estos dias los ataques á la propiedad. En el trascurso de pocos han sido talados varios huertos de naranjos, uno de ellos de más de 14 fanegas de cabida, situado en la partida de Benabrosa.

Como consecuencia de este bárbaro hecho, la guardia civil ha aprehendido y conducido á la cárcel á siete pastores.

Ignoramos si estos atentados reconocen por móvil el robo, ó son resultado de venganzas particulares.

—Antes de que se verifique la apertura de Cortes, en el mes próximo, el Sr. Romero Robledo hará una breve expedicion al Norte por motivos de salud.

—Supone hoy el *Dia* que se ha propuesto al conde de Parsent que retirará su candidatura por Huesca, y que se hablaba de hacerle senador vitalicio.

No es cierto.

—Acerca del desarrollo de la fiebre amarilla en la Habana, se recibió en Nueva-York un despacho de Washington, fecha 5 de agosto, concebido en los siguientes términos:

«La junta nacional de Sanidad ha recibido noticias de la Habana anunciando que la fiebre amarilla habia causado 32 victimas en la semana que terminó el 29 de julio, y que la enfermedad iba en aumento. Buques de vela que han regresado de largos viajes y que se hallan hoy en el puerto, han comenzado ya a infestarse. Nunca serán demasiadas las precauciones que tomen las autoridades sanitarias en las cuarentenas de los Estados-Unidos contra los buques procedentes de la Habana.»

A las anteriores noticias opondrá nuestro apreciable colega *Las Novedades* de Nueva York el siguiente correctivo:

«Nuestros informes particulares, cuyo buen origen es garantía de su certeza, nos hacen calificar de muy exageradas esas noticias de Washington. Precisamente este año esta causando menos victimas que los anteriores la enfermedad endémica, y la salud pública de la Habana es, teniendo en cuenta la estacion, mucho mas satisfactoria que de ordinario, hasta el punto de ser una molestia injusta é inútil que se impone al comercio y á los pasajeros, esa cuarentena tan recomendada en el despacho de Washington.»

—Santiago, 17.—Los reyes saldrán mañana á las nueve para Carril, visitando el paso Villagarcía. Almorzarán y comerán á bordo de la «Sagunto.» El día 19 saldrán por la ría hasta Marina y seguirán por tierra á Pontevedra y al castillo de Mux, volviendo á pernoctar en la fragata. El día 20, después de pasar seis horas en Orense, pernoctarán en la ría de Marina á bordo.

SS. MM. han visitado el establecimiento de Beneficencia de esta ciudad.

—El cónsul de Portugal en Burdeos acaba de enviar unas cuantas indica-

ciones del mayor interés para los vinitores y negociantes del vecino reino, las cuales podrán convenir tambien á los productores de nuestro país que se encuentren en el mismo caso.

Ante todo, recomienda que en la elaboracion de los vinos se prescindan por completa de mezclar la uva negra con la blanca. Una de las condiciones que más buscan los franceses en el vino extranjero, es precisamente la de que sea subido ó cargado de color, toda vez que lo destinan entre otras aplicaciones, á colorar los vinos suyos que carecen de aquella cualidad, y por eso es tan perjudicial que se mezcle uva blanca con negra.

De este defecto adolecen los vinos del Alentejo, que aunque satisfacen cumplidamente á los franceses con respecto á la graduacion alcohólica, desmerecen bastante en el mercado por aquel concepto.

Recomienda tambien el cónsul que para aumentar la riqueza alcohólica de los vinos empleen el aguardiente de cereales de Alemania, conocido en el comercio francés con la denominacion de *trois six*. La razon que motiva esta preferencia es la cualidad completamente neutral de ese aguardiente, mientras que el fabricado en Portugal, ya por defecto de origen, mala uva ó mal vino, ya por mala fabricacion, trasmite al vino un sabor especial que lo echa á perder.

A los que suponen que los franceses poseen algun secreto especial para la fabricacion de sus vinos, les dice que están en un error. Las cualidades especiales de los vinos *puros* de Burdeos provienen, ó de causas naturales ó de los escrupulosos cuidados con que atienden á su fabricacion, conservacion y tratamiento; las primeras dependen de la clase de cepas y de las condiciones naturales del clima y del terreno; las últimas facilmente se pueden estudiar en los libros que se publican sobre el asunto.

No dice lo mismo en cuanto á las imitaciones ó falsificaciones, algunas de las cuales permanecen ignoradas de la misma policia francesa, á pesar de sus muchas pesquisas.

El cónsul se ocupa, al fin, de los vinos de Madera, Oporto, Moscatel, Caravellos, Bucelas y otros generosos; que en Burdeos se consumen poco: primero, porque no sirven para las distintas operaciones del *coupage*, es decir, para dar color y aumentar la fuerza de los vinos tintos franceses, no teniendo mas aplicacion que su venta á la llamada clientela *bourgeoise* para que los beban los consumidores de la localidad; segundo, porque los vinos portugueses de esta clase no pueden luchar en precios con las imitaciones que se hacen en Francia y otros países.

de mirar á la jóven con asombro, y dijo:

—¿El revólver?

—Sí, señor.

—¿Si me pidiérais á título de recuerdo sagrado un objeto que hubiera pertenecido á vuestro hermano, lo comprendería...; pero el arma homicida de que se ha valido un miserable... permitid que me sorprenda vuestra peticion.

—Acogiéndola, señor, me hareis un inmenso servicio.

—Explicad al menos: ¿por qué queréis ese arma? ¿qué contais hacer de ella?

—Profundizar si me es posible un misterio inscruptible hasta hoy, y descubrir y entregar al cómplice del asesino.

—El magistrado miró á la jóven con estupor... Su acento firme no le asombraba menos que la osadía de su respuesta.

—¿Estraña pretension la vuestra, señorita! la justicia ha cumplido su

deber como siempre, las investigaciones han sido largas y minuciosas...

—Cierto, pero á pesar de su celo, del amor á la verdad, la justicia no es infalible: engañados por esperiencias fatales, los jueces han descuidado acaso detalles que hubieran podido suministrar gran luz en el asunto.

—¿Y por qué cuando estaba abierta la causa, señorita, cuando era tiempo aun, no habeis señalado esos detalles al ministerio fiscal?

Los ignoraba entonces, y además, bien comprendéis que en el primer periodo que siguió á la muerte de mi hermano, mi dolor, mi desesperacion paralizaban mi pensamiento.

—Lo comprendo, ¿pero en qué detalles os fijais ahora?

—Mr. Vernier os lo explicará mejor.

Jorge tomó la palabra y comunicó los indicios en que se habian fi-

mó y selló, tendió el papel á Paula y dijo:

—Con esto, señorita, os darán en la escribanía el revólver que deseais.

—Paula, al tomar el precioso papel, dió las gracias conmovida.

—Que Dios os proteja y os guie, señorita, y que si ha existido error, logreis descubrirle aunque haya de resultar humillacion y remordimiento para mí.

Estrechó la mano de Paula, después la del médico, y los dos jóvenes salieron del despacho del procurador.

Desde allí se dirigieron á la escribanía, donde entregaron á Jorge á cambio del papel el revólver á que daban tanta importancia.

—Escribireis hoy mismo á Mr. Delariviere, ¿no es verdad?—repuso Jorge en el momento de salir de la escribanía.

—Hoy mismo, y vos doctor, os

deber profesional le prohíbe responder.

Teneis razon. ¿Qué hacer entonces?

—Aguardar el resultado de la carta que vais á escribir á Mr. Delariviere.

—Y comenzar inmediatamente nuestras pesquisas en otro terreno. ¿Me acompañais á ver al procurador?

—Sí, señora, y si podemos obtener de él que nos entregue el revólver del asesino, habremos dado un gran paso.

Dichas estas palabras, el doctor tomó su sombrero y salió acompañando á la jóven.

XIII.

Quando llegaron al palacio de justicia Paula y Jorge escribieron sus nombres en un cuadrillo de pa-

—Con fecha de hoy han salido las órdenes admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valladolid D. Isidro Rocio Sanchez, y nombrando en su lugar á D. Enrique Fernandez, oficial de la direccion de administracion local.

—En el kilómetro 56 de la linea de Ciudad-Real á Badajoz, próximo á Veredas, ha descarrilado hoy el tren en que iba S. M. Kalakawa, á consecuencia de haberse interpuesto una vaca.

Afortunadamente no ha habido la menor desgracia que lamentar.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Washington, 17.—Segun dictamen facultativo, el presidente de la republica, Sr. Garfield, no corre ningun peligro inmediato; pero es opinion general de que e fin de la vida del presidente está muy próximo á causa de la extrema debilidad que tiene por no tomar alimento alguno.

Viena, 17.—Se desmienten los rumores de una proyectada entrevista del emperador de Austria y el rey de Italia.

París, 17.—Los comités republicanos de los departamentos censuran enérgicamente á los autores de los desórdenes de la renion de Charonne, confiando en que todos los republicanos vengarán á Gambetta dándole sus votos.

Saida, 17.—Avanzan rápidamente los trabajos del ferro-carril de Kveider. El estado sanitario de las tropas es excelente, habiendo ocurrido solo siete defunciones desde el día primero hasta la fecha.

Berlin, 17.—El movimiento anti semítico en Pomerania toma alarmantes proporciones. La agitacion es muy grande en Stettin, habiéndose cerrado todas las tiendas y verificándose numerosas prisiones.

Washington, 17.—Segun el último parte sanitario el presidente Sr. Garfield ha experimentado una notable mejoría, habiéndose contenido los vómitos.

Washington, 17.—El estado del señor Garfield es siempre grave.

Londres, 17.—El Sr. D. Heberto Gladstone, hijo mayor del presidente del ministerio inglés, ha sido nombrado ministro del Tesoro.

Dice el *Morning Post* de hoy que los representantes de Italia y de España han tenido con el señor Dilke, subsecretario del ministerio de Negocios Estrangeros, una entrevista en la que se ha tratado de las indemnizaciones que se han de pedir al bey de Túnez para los súbditos ingleses, españoles é italianos de Sfax.

Se asegura que los tres se han puesto de acuerdo caso que el bey de Túnez se declarase impotente para arreglar esta cuestion.

Marsella, 17.—Los muertos á consecuencia del hundimiento de la plaza de toros son 17 y los heridos 250.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Agosto de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Existe un verdadero disgusto entre los ministeriales á consecuencia de la

conducta no justificada que siguen algunos políticos. El Sr. Sagasta está verdaderamente admirado de la precocidad de la gente joven, que no solo aspira á la Diputacion sino tambien pretende ocupar los primeros puestos de la administracion pública. Esta ambicion desmedida se presta como es natural al ridiculo y á las mas severas censuras. Este ejemplo lo toman sin dudar los citados jóvenes de otros políticos que debian ser serios para seguir desempeñando sus destinos.

La *Correspondencia* de hoy participa que el Sr. Gomez Diez desista de su propósito de ser elegido diputado por acumulacion, por más que segun dicho periódico, el director-administrador de la *Gaceta* de Madrid tenia asegurado el triunfo y solamente á ruegos de altos personajes y por elevadas consideraciones políticas se limita á aceptar los sufragios por la circunscripción de Murcia.

Nosotros creemos que el talento del Sr. Gomez Diez no puede prestarse á tal anuncio, que solo un exceso de adulacion de algun amigo agradecido podria exhibirle en términos tan inoportunos. Por eso se ha dicho siempre que un amigo indiscreto hace mas daño que un enemigo declarado.

Las noticias recibidas hoy tienen bastante importancia. El cónsul de España en Túnez dice en telegrama al señor ministro que acababa de llegar el vapor de Sfax, y que segun la informacion hecha por el intérprete del vice-cónsul español, resultan comprobados los siguientes hechos:

1.º que el pabellon estaba enarbolado y así permaneció todo el día 16 hasta la entrada del ejército francés. 2.º que el ejército francés derribó la bandera sin cometer los ultrajes hechos á la de Austria-Hungria y otros países; y 3.º que desde el edificio donde está el vice-consulado Español no hicieron fuego los árabes. Estas noticias han sido telegrafadas al señor Duque de Fernan-Núñez, pues desde Santiago el marqués de Vega Armijo habrá dirigido la correspondiente nota al gobierno de la República.

Nuestro embajador en los Estados Unidos de América ha participado que el general Garfield habia notado un ligero alivio y que se abrigaban esperanzas de salvarle.

Desde Santiago dice el gobernador de la Coruña que la corte ha visitado los establecimientos públicos, y que el rey ha pronunciado un discurso ante el claustro universitario. Despues la corte ha salido para Carril con objeto de embarcarse en la escuadra.

Ha llegado á Barcelona el vapor Manila, en que el general Primo de Rivera manda importantes comunicaciones.

El correspondiente.

París 17 de Agosto de 1881.

Despues de lo que han dado en llamar fracaso de Mr. Gambetta, que en realidad no lo es, por las razones que sumariamente apuntaré despues, nada ocurre digno de llamar la atencion: los trabajos electorales siguen su curso natural y tranquilo, sabiendo ya á estas horas cada partido á qué atenerse ciertamente sobre el particular.

Ayer tarde hubo consejo de ministros, presidido por Mr. Ferry, y al que asistieron los ministros Mr. Ferry, Saint-Hilaire, Cazot, Clouf y Constans, que por la mañana habia llegado á París. Como es natural en este Consejo nada se trató sino asuntos

electorales, y todo consistió en un cambio de impresiones recibidas por los ministros.

En cuanto al suceso de Belleville no tiene importancia alguna supuesto que no fué sino la manifestacion del odio de algunos locos hácia la respectable figura del presidente de la Cámara. Buena prueba de ello son las infinitas protestas recibidas por Mr. Gambetta, que no pueden dejar lugar á dudas acerca del cariño y distincion con que es mirado, no solo por los electores de aquel distrito, sino por toda la Francia, sensata y republicana. El presidente del Consejo de ministros ha recibido una carta de felicitacion de Mr. Gambetta por su último discurso pronunciado en Naney.

Es posible que no pase de la categoría de un mero incidente el asunto de Damasco, por mas que la nota turca dirigida al gobierno francés parece que está redactada en un tono un tanto enérgico. Turquía defiende al soldado otomano diciendo que no tenia obligacion de saludar al cónsul, supuesto que este no iba de uniforme.

De San Petersburgo dicen que la comision encargada de proponer medios para contener á los revolucionarios, ha informado que debe declararse el estado de sitio y poner en vigor las leyes militares.

C.

Gacetillas.

—Elecciones.—Mañana tendrá lugar la de Diputados á Cortes, cuyo acto se hará simultáneamente en todas las secciones del distrito, comenzando á las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupcion hasta las cuatro de la tarde, que se considerará definitivamente cerrada, dando principio el recuento de los votos. La votacion será secreta y se hará en la forma siguiente: el elector se acercará á la mesa, y dando su nombre entregará por su propia mano al Presidente una papeleta en papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato á quien dá su voto para Diputado. El Presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto despues de certificarse, en caso de duda, por el exámen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.»

Para emitir el sufragio no es preciso talon, y si que el elector se encuentre inscrito en el censo electoral. Recordamos á los votantes que no hay más que un día de eleccion.

—Trieste es.—Varios periódicos formulan estadísticas de las provincias mas castigadas este verano por los incendios. Desgraciadamente Córdoba debiera tener un puesto distinguido entre ellas. Las noticias que casi diariamente hemos venido publicando le dan este privilegio, verdaderamente deplorable.

—El vigía.—Tiran piedras los muchachos, y los padres les dan rienda. —En puerta educacion mala, y está el presidio á la vuelta.

—Descanso.—Esta noche no habrá funcion en el Teatro de Verano para dar lugar á los ensayos de la que se verificará mañana á beneficio de dos actores muy estimados del público.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 18, en los felatos de esta capital.—Central 95 pesetas 25 céntimos.—Puente 703,74.—Pretorio 944,93.—San Sebastian 452 68.—Tejares 166,95.—Matadero 636 02. De las 2999 pesetas 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1254 83.—A la provincia y Municipio, 1254 87.—Adicionadas 489,87.

—A pares.—Ayer en la calle de Valdés Leal un panadero con su caballería atropelló á dos mugeres.

—Por llevar el gato á el agua.—Anteayer tarde en la calle de los Moriscos dos mugeres armaron una bronca terrible con motivo de un gato que perteneciendo á la primera habia fenecido á manos de la segunda. Un municipal intervino y pudo evitar que el cascabel creciese hasta hacerse mayor que el gato.

—Lo bueno.—Muchas son ya las localidades pedidas para la funcion taurina de mañana, lo que no tratándose mas que de una novillada, indica claramente que el público siempre sabe apreciar lo bueno y premiar los sacrificios de las empresas.

—Recuerdo.—El diez y ocho de Agosto de mil setecientos noventa y uno se empezó la enseñanza en las Escuelas Pias fundadas en el ex-colegio de jesuitas de esta capital por el dignísimo Dean D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, á quien debe esta poblacion ese utilísimo centro de instruccion gratuita.

—Despojos.—Por edicto que en su lugar publicamos se convoca por la Alcaldía á nueva subasta para el aprovechamiento de despojos de reses vacunas, por no haber habido licitadores en las anteriormente anunciadas.

—Es razon.—Se está resonando el empedrado de la calle de los Moriscos, que bien lo necesitaba, y bien pronto le tocará á la de Alfaro. Bueno seria que no quedase en olvido la de Almona, pues tiene unos baches que parecen abismos.

—Defuncion.—En la casa número siete calle del Arroyo de San Lorenzo ha fallecido repentinamente un hombre de más de setenta años de edad, llamado Manuel Herrero. El Juzgado se personó inmediatamente en la referida casa, y comenzó la instruccion de las primeras diligencias.

—Subasta.—El veinte y seis se subasta en las casas Consistoriales de esta capital un olivar dividido por la carretera de Córdoba á Montilla, pago del Carrero, término de esta última poblacion, por el tipo de ciento seis pesetas y treinta y dos céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1420.—Verificase en Avila el matrimonio de D. Juan II con D.ª Maria de Aragon.

—1580.—Felipe II coloca la primera piedra del grandioso monasterio del Escorial.—1843.—Muere á las seis de la mañana, á los veintitres años, cinco meses y seis días de pontificado, y á la edad de ochenta y un años, el Papa Pio VII.

—Se molieron.—Anteayer en el molino de Hierro dos molineros riñeron muy seriamente, resultando ambos heridos, el uno en el labio de un bocado y el otro de un palo en la cabeza. Ambos fueron conducidos á el

hospital por un municipal que acudió al ruido de la contienda.

—Difícil encargo.—El municipal ha nombrado una comision de señores que intervenga directamente en el nombramiento y destitucion de empleados.

—Escalafon.—Anteayer publico el periódico oficial el escalafon de personal facultativo de los establecimientos de la Beneficencia de esta provincia.

—Fulimiento.—El de las fajas de adoquines de la rampa al embarcadero de la Ribera está dando lugar á frecuentes caídas, que pueden tener graves consecuencias. Creemos urgente el que se piquen para precaverlas, y así esperamos se hará.

—Distinciones.—La *Gaceta* de diez y ocho publica la relacion de condecoraciones, cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los derechos establecidos, y por ello vemos que nuestro querido amigo el Doctor en Medicina y Cirujía D. Vicente Ceballos y Arroyo ha sido confirmado en la encomienda de Isabel la Católica. Tambien ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Beneficencia. Tenemos un placer especial en darle nuestra enhorabuena por ambas distinciones, á que lo hacen acreedor sus antecedentes y personales condiciones.

—Heroínas.—Ayer en la calle de las Nieves tres mugeres dignas de ser moradoras de la isla de San Baladrán maltrataron de palabra y obra á dos ancianos, causándoles algunas contusiones y produciendo en todo el barrio la alarma que es consiguiente con sus gritos y denuestos. El cuerpo de órden público entiende en el asunto.

—Candidatos.—Segun las últimas noticias, los que han de luchar en esta provincia, además de los ya conocidos en la circunscripcion, serán: en Cabra, Sres. Marqués de Cabra y Ulla. En Hinojosa, señor Garcia Gomez de la Serna y Henestrosa. En Lucena, Sres. Chinchilla y Belmonte. En Montilla, señores Marqueses de la Vega de Armijo y Cabra y Saldaña. En Posadas, señores Marqués de Viana y Calvo. En Priego, Sres. Duque de Almodóvar del Rio y D. Antonio Calvo y Serrano.

—¡Qué delicia!—Ayer en la calle de Letrados un granjero atropelló á una pobre muger, y reconvenido por un transeunte que le preguntó por qué iba subido en la bestia, respondió que su comodidad estaba antes que toda otra consideracion.

—Matricula.—Del primero al treinta de Setiembre estará abierta la del Instituto provincial de Córdoba.

—Plaza.—Hasta el diez y ocho de Setiembre se admiten solicitudes á una plaza de Médico-cirujano de entrada vacante en la Beneficencia provincial. Se provee por oposicion y está dotada con mil setecientos cincuenta pesetas.

—Política palpitante.—¿Por qué está V. preso?—Por cuestiones políticas, señor.—¿Pues no le acusan de asesinato?—Eso es, maté á mi madre política, vulgo suegra.

—Horrible incendio.—A las dos de la tarde del quince del corriente se declaró un horroroso incendio en una

pel que un portero pasó al procurador de la republica.

El magistrado los conocia á uno y á otro y dió órden que pasaran inmediatamente.

La visita de Paula Baltus en compañía del doctor Vernier causóle inquietud curiosidad, y profesaba á la jóven la más respetuosa simpatía y verdadera estimacion al doctor para pensar en detenerlos.

Adelantose, pues, á recibir á la huérfana, y la condujo á un sillón, invitó á Jorge á sentarse y dijo: —¿Qué me procura, señorita, el honor de vuestra visita?

—Vengo á solicitar de vos un inmenso favor,—repuso la jóven.

—Tendré un placer en poder complaceros; esplicaos.

—Tengo entendido, caballero, que se acostumbra á vender públicamente y en épocas fijas, con provecho á la Asistencia pública, los objetos que han servido de pruebas justificativas en las causas sustan-

—Nos seria muy útil, pero preferimos valernos solo de nuestros propios medios para que recaiga solo en nosotros la responsabilidad de un fracaso.

—Como gusteis; pero sabed que si me necesitais me tendreis á vuestro lado á la menor indicacion.

—Gracias, señor,—esclamó Paula. Durante los dos ó tres segundos que siguieron á estas palabras, el procurador de la republica pareció olvidar que no estaba solo; ocultó su rostro entre ambas manos, y absorbió en profundos pensamientos:

—¡Si se hubiera sentenciado á un inocente!...—pensó.—¡Si hubiera caído en el cadalso la cabeza de un mártir, y no la de un criminal!... ¡Oh, qué horrible ideal!... ¡Justicia!... ¡Justicia!... ¡Serias una palabra vanal!

Despues levantando la frente y tratando de desear tan sombríos pensamientos, trazó algunas líneas en una hoja de papel, las fir-

jado él y Paula, tanto en lo que se referia al pagaré falsificado como el revolver de un valor excesivo á la condicion del que aparecia propietario.

El lenguaje claro y conciso, la lógica inatacable del médico, llamaron la atencion del magistrado.

—En vista de todo esto, hemos resuelto intentar algo,—acabó Jorge.

—¡Lo imposible, caballero!

—Tal me figuro, pero os explicaré lo que pensamos.

Y Jorge con la conviccion que da la fé, con el lenguaje claro y lógico que le era propio, explicó al procurador de la republica todo lo que se proponian hacer.

—A la verdad, caballero,—repuso el magistrado interesado á pesar suyo,—que es interesante todo lo que decis: ¿y pensais curar á esa loca de quién hablais?

—¡La curaré!—esclamó Jorge. —¡Necesitais gente á vuestras órdenes?

ciadas, y me atrevo á preguntaros, caballero, si antes de la época marcada podriais venderme uno de los objetos que figuran en el proceso instruido á consecuencia de la muerte de mi pobre hermano.

Desgraciadamente, señorita, existe un reglamento que prohibe retirar ninguno de los objetos que han figurado en una causa antes del año que se dictó sentencia, por el acusado ó su familia tuvieran algo que reclamar.

—Sin duda, señor, pero el sentenciado esta vez lo ha sido á pena capital, por lo cual no es fácil que reclame, y familia... él mismo ha confesado no tenerla... ¿No os seria dable complacerme dando á la ley una interpretacion un poco convencional?

—El magistrado sonrió. —El caso en efecto no seria grave: ¿qué objeto es el que deseais?

—El revolver del asesino. —El procurador no pudo mentar

casas almacén de la propiedad de don Manuel Ruiz Romero, vecino de Palmar del Río. La guardia civil de aquel puesto apenas tuvo conocimiento de la catástrofe se personó en el lugar del siniestro, en unión de la autoridad local y varios vecinos. Un cuadro desgarrador se presentaba á la vista de todos, pues el fuego se había originado á consecuencia de que en las habitaciones altas existían diversas cajas de pólvora, tres de las cuales se incendiaron produciendo un espantoso hundimiento, no solo en la referida casa, sino en las dos contiguas, que causó heridas á un vecino de estas; pero lo mas triste y desconcertado fué el estado en que se encontraba el referido D. Manuel Ruiz Romero, quien hallándose próximo al sitio donde se iniciara el incendio le había sorprendido la explosión sin darle lugar á defensa alguna, por lo cual le causó quemaduras de suma gravedad que le hicieron dejar de existir á las pocas horas. Los individuos de la guardia civil á fuerza de incesantes trabajos y con grave peligro de sus vidas, pues la casa amenazaba desplomarse por completo, lograron evitar que fuesen destruidos por las llamas la mayor parte de los muebles, dos cajones de pólvora, un arca donde dicho señor tenía el dinero y alhajas, varias cajas de petróleo y los demás enseres del establecimiento. El incendio quedó dominado á las tres horas. Las pérdidas experimentadas por todos son de bastante consideración.

No será el último.—Al pasar ayer tarde por el puentecillo sobre el arroyo de San Lorenzo en la puerta de Andujar, un pobre anciano fué atacado de un accidente y cayó al fondo de aquel, causándose heridas y contusiones en la cabeza, de tal gravedad, que en bastante mal estado fué conducido en una camilla al hospital de Agudos, acompañado de un agente de orden público.

Pensamiento.—Cuando en un corro de murmuradores oigas, lector, la defensa generosa de una persona presente, no dudes que allí existe un espíritu caballeroso y recto.

Defension.—El diez y seis del actual fué detenido por la guardia civil de Castro del Río un hombre en quien recaían sospechas de que fuese autor ó cómplice de un robo de caballerías verificado en el cortijo de Babillos el Alto, término de la villa de Espejo, ocupándose en el acto de su detención una caballería que se dudaba fuese de su legítima pertenencia. Quedó á disposición del señor Juez de primera instancia del partido.

Cantar.—Al ver las lágrimas tuyas—no te pido más el sé,—porque una lágrima puede—más que los labios decir.

Mulo.—Uno ha salido estos días de poder del dueño contra su voluntad en el Arroyo Bermejo, término de Villafranca.

Juicio crítico.—Hemos recibido un ejemplar del que acerca de la conocida comedia que lleva por título «El Alcalde de Zalamea» fué premiado con una rosa de oro en el certamen público convocado por el Círculo del Instituto de Córdoba para el veinte y cinco de Mayo último, en celebrad del segundo centenario de la muerte del insigne poeta D. Pedro Calderón de la Barca. Repetimos nuestra mas cumplida enhorabuena al Sr. D. Juan Moreno Barranco, nuestro querido amigo, por de la citada bellísima producción, y á mas le damos las gracias por la galantería de que ha usado al remitirnos un ejemplar de ella. Nada podemos decir en elogio de Sr. Moreno que añada un nuevo lauro á su corona, cuando este ha obtenido la favorable calificación y el justo premio de un tribunal tan competente, y ha merecido además que el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba conceda una subvención para que dicha obra vea la luz pública. La sola exposición de estos hechos basta para honrar al señor Moreno Barranco.

Servicio.—La guardia civil del puesto de Torres-Cabrera contribuyó el diez y seis del corriente á la extinción de un incendio de dos almiarés pertenecientes á varios vecinos de la Aldea de Santa Cruz.

Licencia.—Por el Ministerio de Ultramar le ha sido concedida una de seis meses para la península, por entonces, al Juez de primera instancia de Ponce, de ascenso, en el territorio de la Audiencia de Puerto-Rico, nuestro

estimado amigo D. Francisco Belmonte y Cárdenas, cuyo feliz regreso celebraremos.

¿Quién se embarca?—El ocho de Setiembre se subasta en las casas del Municipio de Villafranca la barca para el pasaje del Guadalquivir. Tipo ochenta pesetas anuales.

Proyecto.—Se estudia uno que parece será convertido en ley en la próxima legislatura, para cambiar por completo el uniforme de nuestra infantería, dándole las condiciones de sencillez, comodidad y economía de que carece.

Incendio.—Por la guardia civil del Viso fué detenido el quince del actual un hombre por haber puesto fuego á una haza de su propiedad, cuyo incendio se propagó á otras fincas colindantes, siendo presa de las llamas unas setenta u ochenta fanegas de rastrojo y algunos piés de chaparral de los sitios nombrados Campo medio y Dehesilla, de aquel término. Dicho individuo fué puesto á disposición de la autoridad competente.

Edicto.—El juzgado de Priego llama á Antonio Cesáreo Córdoba Gimenez, conocido por *Corducho*, contra el que se proceda por hurto.

Banco.—El de España entregaba esta semana á la casa de Moneda cuarenta y ocho millones de moneda de plata borrosa.

Orden del día.—Cinco días hace que empezó á ser pasto de las llamas la dehesa de los Riscos, situada en el término de Villaviciosa, y aún no ha podido cortarse el fuego. La calamidad marcha en aumento.

Plaza.—La Direccion general de Beneficencia y Sanidad anuncia la de Médico-Director de baños y aguas medicinales de Arnedillo, vacante por fallecimiento de nuestro malogrado amigo el Sr. D. José Valenzuela.

Emigrantes.—Cincuenta de Africa llegaron el diez y siete á Alicante.

Para su suegra.—En una tienda de objetos, el día de difuntos:—Caballero quiere usted una corona de siemprevivas con este lema: *Dolor eterno?*—No, quisiera una con este otro: *Eterna gratitud*; es para una suegra que ha muerto, por fin, hace dos meses.

Bueno.—El Gobierno ha subvencionado la feria de Linares con catorce mil reales.

Ingreso.—Para el de telegrafista se hará la convocatoria en Setiembre y los exámenes en Octubre.

Fin.—El martes terminó en Cádiz la bulliciosa velada de los Angeles.

Biblioteca.—Una muy selecta y rica es la que ha ofrecido D. Tomás de la Calzada para el Liceo de Constantina, de que hablamos ayer.

Servicio.—Se espera uno especial de viajeros á Granada para la corrida de toros que hemos dicho tendrá lugar en aquella capital el diez y ocho de Setiembre á beneficio de los pobres de Churrina.

No hay peligro.—Dicen de Madrid que el señor ministro de la Gobernacion no figura en las listas electorales. Así no podrá temerse que influya en el éxito de las elecciones.

A la patria.—De un momento á otro debe llegar á Almería el vapor *Vulcano*, conduciendo fugitivos de Argelia.

Manifiesto.—Ha publicado uno electoral la Liga de contribuyentes de Cádiz proclamando un candidato propio, ageno á todo egoismo de partido. Lleva ciento cuarenta y cinco firmas autorizadas y respetables. El lema es este: «Paz, Justicia, Buena administración, Trabajo, Economía.» Y efectivamente: cuando las Ligas responden á un fin elevado, su vida es próspera y su influencia legítima. En otro caso, viven muriendo.

Gratificación.—Nada mas que ochenta mil reales cobrará la actriz Sarah Bernardt por cada una de seis funciones que dará en Barcelona.

Catástrofe.—La de la plaza de toros de Marsella, según últimas noticias, fué producida por hundimiento y no por incendio. Hay diez y siete muertos y doscientos treinta y cinco heridos. Los toreros españoles fueron puestos en libertad y presos el empresario y el constructor de la plaza.

La stambia.—Diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—«Respecto á noticias locales solo tengo que decirle que las

chas de cereales han sido peor aún que lo que se esperaba. La de uva, que se presentaba regular, se ha medio perdido, y en cuanto á la de aceituna cada día es su nulidad mas conocida. De la cuestion electoral solamente tengo que decirle que la lucha en este distrito parece haber quedado solo entre los candidatos Sr. D. Juan Calvo, ministerial, y marqués de Viana de oposicion.—*El correspondal.*

Obejo.—Diez y ocho de Agosto ochenta y uno.—Apenas repuestos aún de los sustos que nos han hecho pasar las tormentas en los primeros días de este mes con sus chispas eléctricas, sus granizadas y fuertes lluvias, nos encontramos con que el agua ha producido mal efecto en la poca cosecha pendiente de recolectar, lo que unido á su escasez ha traído necesariamente la subida en el precio de todas las especies.—*El correspondal.*

La cuestion Vital
Que encierra la salud corporal de millares de personas se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afeciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad original en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Quisiera aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol? catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si desea gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, realice su deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 418

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas anteriormente anunciadas para el aprovechamiento de los despojos de todas las reses así vacunas como lanaras y cabrias que se sacrifican en el matadero con destino al abasto de la poblacion hasta el 30 de Junio inmediato de 1882, cuyos despojos ceden los abastecedores en equivalencia de los derechos de aquellos que les corresponde satisfacer, señábase para celebrar nueva licitacion el día 29 del corriente con arreglo á los tipos que han sido aceptados por la Municipalidad, la cual tendrá efecto por pujas á la liana en estas Casas Consistoriales y despacho de la Alcaldía de doce á una de la mañana.

El depósito de dos mil pesetas que los licitadores habrán de consignar en la Depositaria de este Ayuntamiento, les dará derecho á tomar parte en la subasta para la contratacion de este servicio segun determinan las condiciones establecidas que desde luego pueden consultarse en la Secretaria de esta Corporacion municipal, donde quedan expuestas al público y con sujecion á los precios que se señalan en la tarifa siguiente:

	Ptas.
Por cada despojo de res vacuna cuyo peso sea hasta 60 kilogramos.	3
Por id. id. de 60 á 80 id.	4
Por id. id. de 80 1/2 á 150 id.	8
Por id. id. de 150 1/2 á 200 id.	10
Por id. id. de 200 1/2 en adelante.	14
Por cada despojo de res lanar ó cabria, sea cualquiera su peso, 50 céntimos.	

El remate será adjudicado al mejor postor que mas mejoré el tipo de 14 pesetas, establecido por los despojos de las reses vacunas de mayor peso, sobre cuyo tipo se admitiran únicamente las proposiciones siempre que estas no bajen de 25 céntimos de peseta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion de este servicio.

Córdoba 19 de Agosto de 1881.—El Marqués de Boil.

COMISARIA DE GUERRA DE CÓRDOBA.
Anuncio.
El Comisario de Guerra Inspector de Subsistencias militares de esta plaza.
Hace saber: que debiendo contratarse el abastecimiento de la paja de pienso necesaria al suministro en la Factoria de Subsistencias de esta plaza hasta fin de Julio de 1882, segun lo dispuesto por el Excmo. Sr. Intendente de Ejército y de este distrito en 12 del actual, se convoca por el presente á cuantas personas deseen presentar proposiciones sueltas con dicho objeto, las cuales se admitiran desde hoy hasta diez dias despues de la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia en cuyo día y á las 12 de su mañana terminará la admision de las mismas, que deberán presentarse redactadas con sujecion al modelo y bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Comisaria de Guerra de esta ciudad, sita en la calle de las Pavas núm. 8.
Córdoba 15 de Agosto de 1881.—Eduardo Barreiro.

Boletín religioso.
—Hoy, San Bernardo abad, doctor y fundador.—Mañana, San Joaquin, padre de Ntra. Sra., Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.
—JUBILEO SECULAR.—Hoy, en la Iglesia de el Convento de los Padres de Gracia, por un devoto, en sufragio del alma del Presbítero D. Antonio Soto y Carrion.
—Solemne novena en honor del Inmaculado Corazon de Maria, en la Iglesia de la Casa-Mision; dará principio hoy á las seis de la tarde. El ejercicio de cada día consistirá en el Santo Rosario con misterios y Letanias cantados, plática y novena con sus Villancicos cantados.
—Hoy á las nueve y media se celebrará en la iglesia del Convento de la Encarnacion un a solemne funcion á San Bernardo, en la que será orador el Sr. D. Rafael Garcia Jimenez.
—Primer día de Novena que la Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo dedica á su titular en su ermita á las oraciones: mañana á las diez se celebrará una solemne funcion á Maria Santísima, en la que predicará el Sr. D. Diego del Pino.
—La congregacion de Madres Cristianas, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipolito, bajo la proteccion de la Madre de Dios Maria Santísima y de Santa Mónica, celebrará mañana los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las siete y media se celebrará Misa de Comunión general para las Señoras Congregantes. Por la tarde á las seis se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, pláticas, cánticos y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.
Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.
En el Convento del Cister hay Jubileo extraordinario hoy y mañana por D. Diego Amores y su esposa Doña Encarnacion Enriquez, en sufragio de sus difuntos, y el 22 por una devota en sufragio de su esposo. Todos los dias se cantará el Santo Trisagio, con motetes al Santísimo, y el último día se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento. Hoy, día del Melifluido Doctor y gran Padre San Bernardo, á las nueve y media habrá Misa solemne con panegirico, que dirá el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. En este mismo día ganan Indulgencia plenaria los que habiendo Confesado y Comulgado visitaren dicha iglesia.

Espectáculos.
TEATRO-CIRCO DE VERANO.
Funcion para mañana.—Beneficio de la primera caracteristica Doña Carolina Gonzalez y del primer actor de carácter D. José Barceló.
La comedia en tres actos, titulada: *Las riendas del gobierno*.—La comedia en un acto, *Hay entresuelo*.—A las nueve.
PRECIOS.—Silla con entrada 3 reales.—Entrada á la grada 1 real.

PLAZA DE TOROS.
Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una corrida de
NOVILLOS DE MUERTE
en la tarde del día 21 de agosto de 1881.
Se picarán, banderillearán y estoquearán seis novillos de una acerdutada ganadería de las Navas de San Juan, que han satisfecho en diversas plazas donde se han jugado.
Espadas.—Manuel Martínez, Manene.—Rafael Guerra, Llaverito, y Rafael Bejarano, Torerc; los que matarán alternando.
Picadores.—Juan Molina.—Francisco Sigüenza.—Antonio Bejarano, El Caso, y Antonio Díaz, Oreja.
Banderilleros.—Rafael Rodríguez, Mojino.—José Bejarano.—Antonio Gutierrez, Chuchi.—José Luque, Peche.—Rafael Díaz, Jaro.—Antonio Guerra, Confitero, y Antonio Bejarano, Fila. Todos de Córdoba.
José Madrid, (el Rubito), se encargará de dar el salto de la garrocha al novillo que por sus condiciones se preste á la ejecucion de esta suerte.
PRECIOS.—*Sombra:*—Silla de palco con entrada, 10 rs.—Barandillas con idem, 10 rs.—Asiento de cajon con idem, 8.—Entrada general, 4 rs. *Sol:*—Entrada general sin distincion de localidad, 2 rs.
Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y media y la funcion empezará á las 4 y cuarto en punto.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 18 de Agosto
Consolidado interior, 26'95
Amortizable, 44'45.
Bonos 102'50.
Ferro-carriles, 52'00.
Acciones del Banco, 400'00.
CAMBIOS.
Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 7/8 id.—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 año
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 50 á 56 rs. fanega.—Cebada de 26 á 30.—Habas á 34 rs. fanega.—Garbanos 70 á 160.—Escarfa á 21.—Alberjones á 34.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arropa.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1,48 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1'04, pts. Aceite an los molinos de 29 á 31 reales arropa.—En la ciudad de 37 á 39 el decalitro.
Pan á 42 céntimos el kilogramo.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 y de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.
Precios: Primera clase, 25'80 rs.; segunda 49'20; tercera 25'40.
DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 1 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana, (mixto).
DE CORDOBA A M LAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 26 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 21 y 30 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 78 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

BAÑOS SULFUROSOS DE CARRATRACA.

Economía extraordinaria.

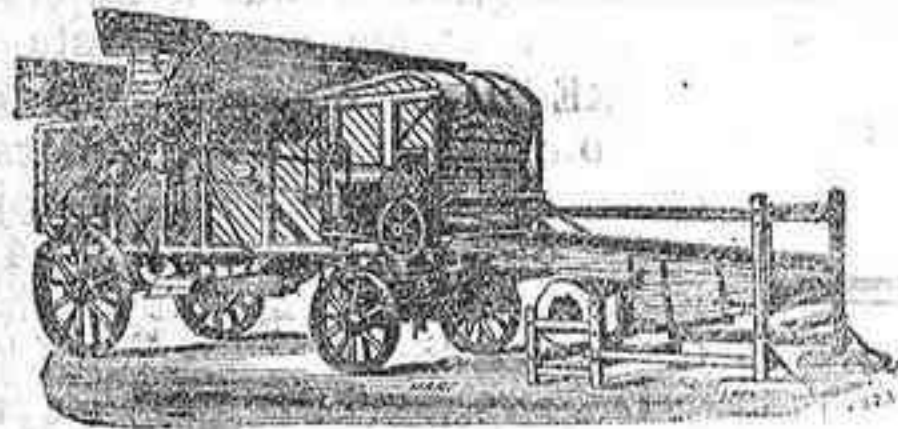
Se expende á precios muy baratos la composicion centesimal, que con una pequeña cantidad de ella se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archena, Chiclana y otros análogos.

SALES MARINAS, en paquetes, para la preparacion en casa de los baños de mar, de tan reconocida utilidad para los escrofulosos.

La instruccion para el modo de usar estos baños la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan en la Farmacia de Avilés, Lujan 2. Córdoba.

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial.

AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS
AVISO
A LOS SEÑORES LABRADORES.

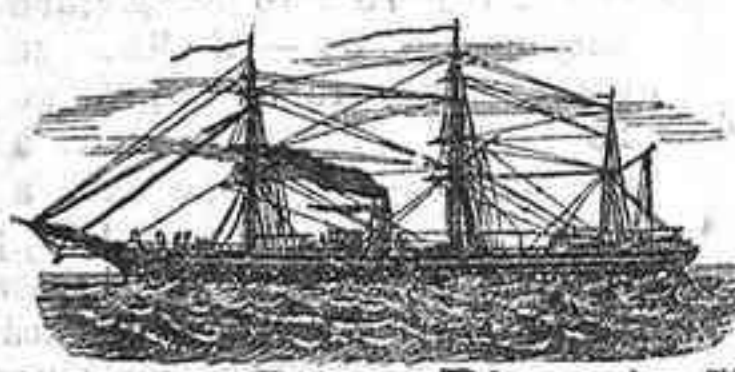


La trilladora, cortadora y machacadora de paja, se alquilará para trillar durante la estacion presente: una de estas máquinas está funcionando diariamente en el cortijo La Torrecilla, de los Señores Olaya y otra en el de la Gallega, de D. Manuel Lozano. Los interesados pueden pasar á verlas. Para las condiciones de alquiler y de venta dirigirse á D. JOSE YOUNG, San Zolito 4, Córdoba.

Se ha recibido un surtido de Aventadoras con Malacate para una caballería, para limpiar el grano de la paja en las eras; tambien Harneros rotatorios con dos cribas y similes, limpiadoras para granos, arados, gradas, cultivadoras, sembradoras, segadoras para 2 caballos, acero fundido, cables para minas, máquinas de vapor y prensas para aceite, fábricas completas para aserrar, para azúcar, harinas, hilados, tejidos, fundicion de paños, tubería para gas, bombas para Irrigacion, ladrillos, etc., etc.

Vapores-correos-transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C^a



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MÉS.

Barcelona.	4 y 25	Cádiz.	10 y 30
Valencia.	5	Santander.	20
Málaga.	7 y 27	Cornuña.	21

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

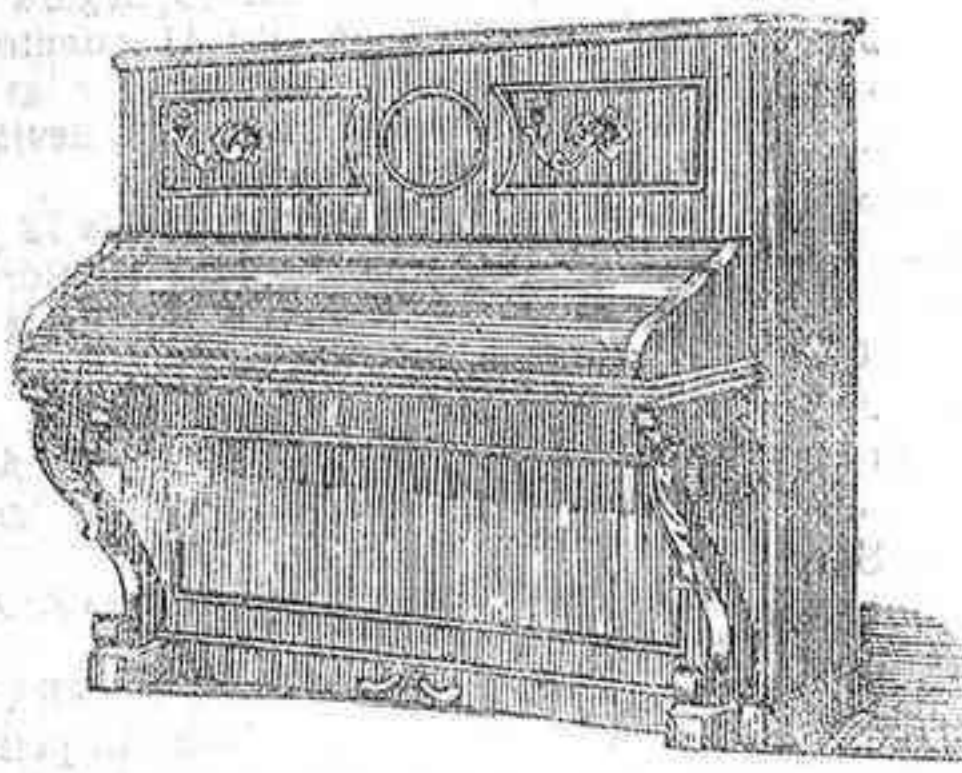
Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

PIANOS

de cuerdas verticales, oblicuas, cruzadas y triple cruzadas, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS



Pianos de Erard, Pleyel, Hertz, Mangeot, Thibouville, Boisselot, Philipp, Ruch y Sprecher (Francia).
Pianos de Roenisch, Lindner, Richard, Bachstein, Spangerberg, Hagspiel, Deesz y Rosenkranz (Alemania).
Pianos de Chapell, Brinsmead, Oetzmann, Kirkman, Challen, Collard y Collard y Hopkin son (Londres).
Pianos de Steinway, Chichering, Bauer y Dunham (Estados-Unidos).
Organos y armoniums para Iglesia contruidos por Pierre Schiven y Compañía de (Bélgica).
Pianos y organos mecánicos fabricados por Gavioli y Debain.
Pianos surtido constante, de los Sres. Bernareggi, Gassó y Compañía, de Barcelona.
Pianos disponibles para alquilar á precio muy económico.

Surtido de música Nacional y Extranjera.

Se facilitan cuantos instrumentos y accesorios se relacionan con el divino arte musical. El dueño de este establecimiento se entiende directamente con todos los indicados fabricantes, que son los mejores que hasta el día se conocen en el mundo, por cuya razon puede hacer notabilísimas rebajas de precios, tanto al contado como á plazos.

Se garantizan todos los pianos por el tiempo y forma que deseen los compradores. No adquirir sin ver antes estos incomparables modelos. Caudales, alquileres y reparaciones.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS.
CORDOBA.

Antonio Caro.--La Merced.

Instalacion de fábricas de aceite completas á vapor.

Fundicion de hierro y bronce.
CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERÍA.
CORDOBA.

Montaje de fábricas de harinas á vapor y por agua.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tubería, Arados de todos sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Piquetas, etc. Balconaje, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas.

Representacion de grandes fábricas, Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agrícolas é industriales, calle A faros, núm. 9.

COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

PROCURATIO SCHOLARIS.

INTERESANTE

á las familias que en el próximo curso piensen mandar sus hijos á seguir sus estudios en Madrid.

Hace un año que con gran aceptación general se ha constituido esta casa que se encarga por una módica retribucion mensual.

De velar por los estudios de los alumnos, participando á sus padres el estado de sus adelantos.

Del pago de matriculas, derechos de exámen, provision de libros, etc., etc.

De colocar á los alumnos en acreditados hospedajes contratados al efecto bajo condiciones favorables, donde reciben un alimento sano y variado, así como aposento decente y apropiado para sus estudios, evitando de este modo que sean objeto de la inicuca explotacion de un hospedero.

De satisfacer este hospedaje, lo mismo que otros gastos con una positiva economia para las familias.

De proporcionar inmediatos auxilios en caso de enfermedad con acreditados facultativos.

En aquellos casos en que el estudiante encuentre demasiado espionosa su tarea y necesite cualquiera solucion en el curso de sus estudios, se le ayuda ilustrándole con la autorizada opinion de profesores acreditados.

Esta casa reporta mas ventajas que un encargado por celes que sea. Sus benéficos servicios llevan al seno de la familia la tranquilidad y confianza más ilimitadas y le ofrece una sólida garantía en sus sacrificios y afanes, siendo además para el alumno un poderoso auxiliar que le ayuda á salir airoso en su difícil empresa.

Para más pormenores dirigirse á D. Ramon E. Couto.—Cabeza, 3, 3.^a Madrid.

SE REMITEN PROSPECTOS.



PAIN-KILLER (ó sea Mata Dolor)

D^o L. DR. PERRY DAVIS

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora: El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Migrañas y Dolores de toda clase: así como tambien el Calambre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera.

PRECIO 6 Y 8 REALES FRASCO.

Unico depositario en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES DE LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS
ECONOMICAS
Á PESAR DE LA
SUPERIORIDAD
DE SU
CONSTRUCCION



LAS MAS
SENCILLAS
Y
SILENCIOSAS
POR LA
GRANDIOSIDAD
DE SU
MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CARVILLE BARROS

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

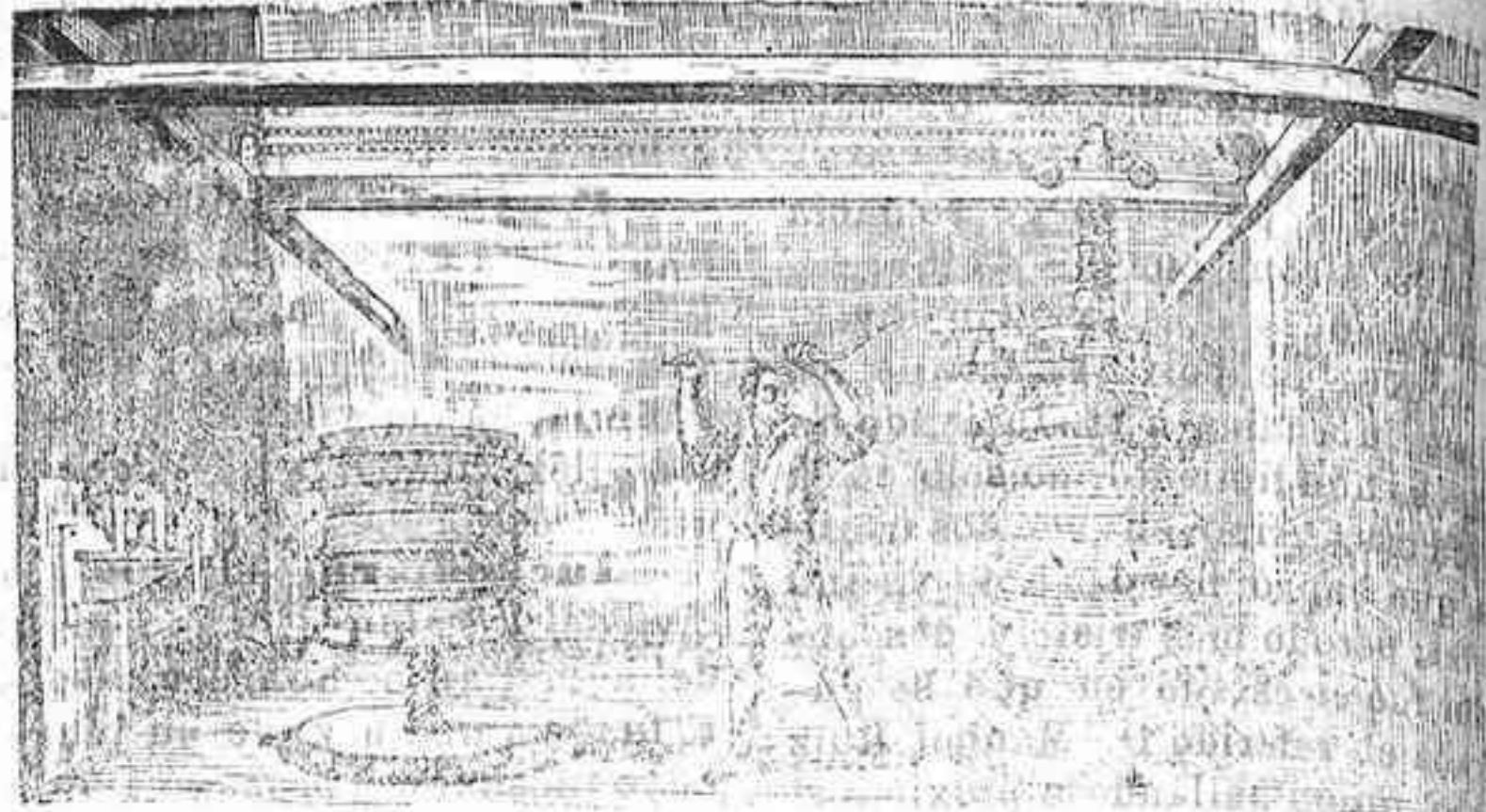
VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apatito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y recuperar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD



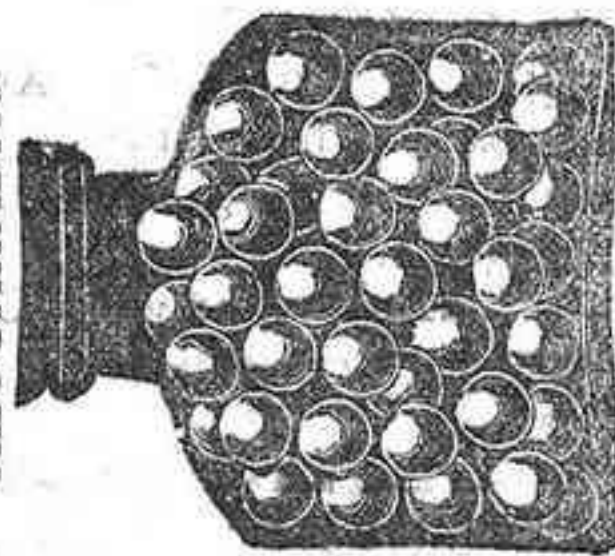
RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
PARA ACEITUNAS Y UVAS
REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Esta prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Carrillo, Lucena; id.—D. Juan Gubero Maria, Carcabuey; id.—D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Ecija; id.—D. Enrique Lopez, Ecija; id.—D. Pablo Marquez, Agua dulce;— Hay además siem- pre prensas expuestas al exámen público.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomar, por su razón de su gusto agradable. No contienen inervicio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobrense con ellas la salud perdida.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evadir el metulo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 190.

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Idem de duchas, de irrigacion y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios ó inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes, baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chiclana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

Venta ó arrendamiento.

Desde el día se vende ó arrienda la casa núm. 5, calle de las Cabezas de esta capital, en la que antes estuvo el tinte químico, y podrá tratarse para una ú otra cosa con D. José Genzalez de la Cruz, que vive en la sin número, inmediata á la misma, y con D. Manuel Tabares, calle del Pozo núm. 20, taberna.

VENTA.

Se vende la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con grandes y espaciosas habitaciones, tres patios, corral, graneros, cuartos, agua de pié y pozo. Para tratar con su dueño, que vive calle plazuela de S. Andrés núm. 57.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Puerta de A modovar núm. 25. Darán razon en la Librería del Diario.

Hallazgo. En el cortijo de Palomar, término de esta capital, ha aparecido un buey, cuyo dueño se ignora. La persona que tenga derecho á reclamarlo se servirá acudir al labrador de dicho cortijo D. Antonio Fernandez Barbudo, y dando las señas del animal le será devuelto.

REALIZACION.

Desde el día se hace en la huerta del M. real, en el ruedo de esta ciudad, pago de la Fuente Santa, de considerable número de millares de haces de cañas, los ínfimos precios de 2 y 4 reales los de 25 y 2 reales los de 50.

Arrendamiento. Se hace de una casa recién obrada en la calle de Sta. Marta casa sin número: en la Sombrería de Francisco Montoro está la llave.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó para primero de Octubre ó primero de Enero próximo de los Lagares denominados San José, Las niñas Encantadas y Aylou, situos en el alcor de la sierra de este término y en la carretera que de Córdoba se dirige á Santa María de Tressierra. La persona á quien convenga, bien juntos ó separadamente, y desee enterarse de la renta y condiciones, se servirá pasar por casa de D. Juan Fernandez, calle de Ramirez Casas de las Dezas núm. 14 hoy, y antes de los Chicos, donde se le podrá facilitar cuantos antecedentes se necesiten, pudiendo quedar hecho el arrendamiento en la forma que con dicho señor convenga.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Puerta del Rincon núm. 80. Informarán en la Librería de este periódico.